

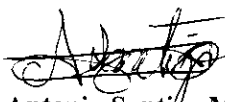
Ingeniero Cesar Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

Ingeniero Corado

En cumplimiento de la cláusula octava de Contrato Administrativo No. DGH-10-2012 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME, correspondiente al periodo del 5 al 31 de enero de 2012.

1. Realicé inspecciones de monitoreo de calidad, cantidad, medidas de seguridad y precios de venta en instalaciones relacionadas con la refinación, transformación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros;
2. Atendí denuncias relacionadas con las atribuciones del Departamento;
3. Compilé, procesé y generé reportes relacionados con la fiscalización de calidad y cantidad despachada de los productos petroleros que se importan, producen y expenden en el país;
4. Emití opinión técnica conforme a expedientes de trámite que se relacionen con la refinación, transformación y la cadena de comercialización de productos petroleros; y
5. Otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

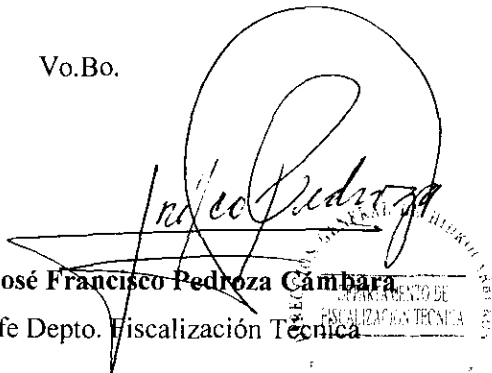
Atentamente,



Augusto Antonio Santizo Mazariegos

Técnico de Campo

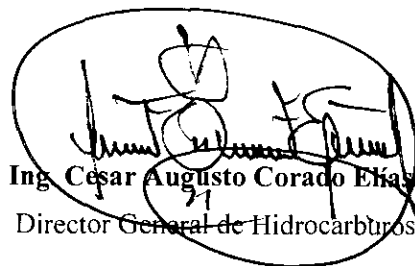
Vo.Bo.



Ing. José Francisco Pedroza Cambara
Jefe Depto. Fiscalización Técnica

REPUBLICA DE GUATEMALA
COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DE ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA

Es conforme,



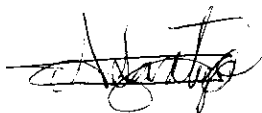
Ing. Cesar Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos

FINIQUITO

Por este medio otorgo al Ministerio de Energía y Minas el más amplio y eficaz **FINIQUITO** correspondiente al contrato DGH guión diez guión dos mil doce (DGH-10-2012), celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona; haciendo constar que dicha institución cumplió con todas sus obligaciones contractuales.

Y para el uso que a la Institución le convenga entrego el presente documento, Guatemala, treinta y uno de enero del dos mil doce.

Atentamente,



AUGUSTO ANTONIO SANTIZO MAZARIEGOS
A-1 1239233

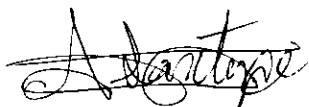
Ingeniero Cesar Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

Ingeniero Corado

En cumplimiento de la cláusula octava de Contrato Administrativo No. DGH-10-2012 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME FINAL, correspondiente al periodo del 5 de enero al 31 de enero de 2012.

1. Realicé inspecciones de monitoreo de calidad, cantidad, medidas de seguridad y precios de venta en instalaciones relacionadas con la refinación, transformación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros;
2. Atendí denuncias relacionadas con las atribuciones del Departamento;
3. Compilé, procesé y genere reportes relacionados con la fiscalización de calidad y cantidad despachada de los productos petroleros que se importan, producen y expenden en el país;
4. Emití opinión técnica conforme a expedientes de trámite que se relacionen con la refinación, transformación y la cadena de comercialización de productos petroleros; y
5. Otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

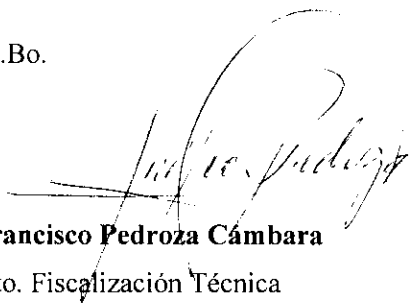
Atentamente,



Augusto Antonio Santizo Mazariegos

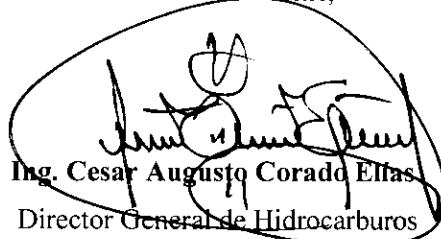
Técnico de Campo

Vo.Bo.



Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Depto. Fiscalización Técnica

Es conforme,



Ing. Cesar Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos

